



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

28453

RESOLUCIÓN No.

(18 DIC 2017)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 5012 de 2009, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 648 de 2017,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a la señora **ANA MARÍA ARANGO MURCIA**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 52.275.364 en el empleo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17**, ubicado en la **SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, del Ministerio de Educación Nacional.

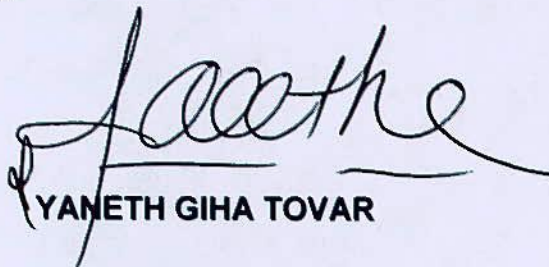
ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

18 DIC 2017

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


YANETH GIHA TOVAR

PROYECTÓ: FRANCISCO JOSÉ GAITAN - COORD. GRUPO VINC. Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
REVISÓ: EDGAR SAÚL VARGAS SOTO - SUBDIRECTOR TALENTO HUMANO
APROBÓ: LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE - SECRETARIA GENERAL